

SEXISMO EN EL LENGUAJE

Vivimos en una sociedad que a pesar de muchos esfuerzos de algunos, desafortunadamente sigue omitiendo a la mujer en muchos aspectos y situaciones en la, por ejemplo en los altos cargos del gobierno, no es frecuente ver posicionada a una mujer tampoco en las empresas les suelen dar a las mujeres cargos con gran responsabilidad. Esto es una realidad innegable que vemos y percibimos diariamente por determinadas acciones, pero no son solo las acciones las que pueden dejar de lado a la mujer, también lo hace el uso inapropiado que le damos a nuestra lengua y con esto me refiero a frases como: *“A la inauguración podrán acudir los concejales acompañados de sus mujeres”*, expuesta en el Manual de Lenguaje Administrativo no Sexista. En este caso estoy de acuerdo en que es una frase sexista desde el punto de vista de que la expresión “sus mujeres” da un sentido que a los concejales les pertenece o poseen una mujer, además al decir “sus mujeres” se da por hecho que no hay concejalas y esto último es una clara muestra de sexismo, como resultado tenemos una frase donde hay sexismo social que a mi parecer es el verdadero problema de la sociedad. Se debería en lo posible usar otros recursos que posee nuestro lenguaje para evitar caer en este tipo de expresiones. Una opción a esta frase podría ser *A la inauguración podrán acudir los concejales acompañados de sus cónyuges* o *A la inauguración podrán acudir los concejales acompañados de sus parejas*. Algunos dirán que esta es también una expresión sexista porque las concejalas no se hacen evidentes en la frase y de hecho si lo es, es una frase con sexismo lingüístico porque se incluye a la mujer en “los concejales” pero no creo que un artículo sea un verdadero trauma para las mujeres por ejemplo: *los* estudiantes de primero no me parece una frase ofensiva hacia una mujer y este no es el problema real que tiene la sociedad hoy en día, además si también tenemos en cuenta que la RAE acepta el “los” para denominar a hombres y a mujeres. Pero independientemente de que la RAE lo acepte o no, ésta es la forma como ha ido evolucionando y se ha ido construyendo nuestra lengua, no niego que sería buena idea empezar a usar expresiones como “el personal que trabaja en la primera planta” en lugar de “los trabajadores de la primera planta” o “las personas aquí presentes” en lugar de “los aquí presentes”, pero sin forzar la forma de hablar ni cambiar la estructura de lenguaje.

Más que cambiar el lenguaje es empezar poco a cambiar la forma de expresarnos cuando nos referimos a las mujeres, sin anularlas usando las palabras adecuadas y usando todos los recursos de nuestra lengua, por ejemplo los sinónimos para no caer en comentarios sexistas.